

Obligar a los trabajadores por coacción o por cualquier otro medio a afiliarse o retirarse del sindicato o agrupación a que pertenecan o a que voten por determinada candidatura.

Prohibiciones de los Patrones

Exigir o aceptar dinero de los trabajadores como gratificación por que se les admita en el trabajo.

Negarse a aceptar trabajadores por razón de edad o su sexo

Exigir que los trabajadores compren sus artículos de consumo en un lugar determinado.

Presentarse al trabajo en estado de ebriedad.

Ejecutar cualquier acto que pueda poner en riesgo su propia seguridad y la de sus compañeros, o el establecimiento.

Prohibiciones de los Empleados.

Sustraer útiles o Materia Prima o elaborada.

Usar los útiles y herramientas suministrados por el Patron para objeto distinto al destinado.

Faltar al trabajo sin causa justificada.